

## NEGATIVA A LA PETICIÓN DE UN DÍA DE LIBRANZA

Solicitamos al Sr. Vela la libranza de un día, a disfrutar entre los días 26 de diciembre al 5 de enero, mediante el correo que a continuación transcribimos:

*“Sin entrar a valorar la complejidad y gravedad de la situación social y económica en la que estamos inmersos y que obviamente nos afecta, seguramente estaremos de acuerdo en que este año 2011 ha sido un año muy complejo e intenso para nuestra empresa. Las circunstancias del mercado, la dificultad para ganar cuota de mercado y la necesidad del banco de convertirse en una entidad sistémica para asegurar la sostenibilidad, han marcado las políticas de Recursos Humanos y las comerciales, que se han traducido en una exigencia y presión muy importante sobre la plantilla, que si bien es habitual en nuestra entidad, en este último trimestre ha sido especialmente dura, ya que las presiones para alcanzar objetivos de venta de inmuebles y la campaña para ofertar la conversión de preferentes en acciones, ha generado una gran tensión a la plantilla.*

*En paralelo, hasta la fecha, no se ha alcanzado un acuerdo sobre el Convenio Colectivo de Banca y cuando nos dirigimos a la dirección del banco solicitando un pequeño incremento a cuenta del Convenio, la respuesta fue negativa. En consecuencia, este año la plantilla ha sufrido una pérdida de poder adquisitivo.*

*Creo que podemos afirmar que, como siempre, las personas que trabajan en esta entidad han contribuido con absoluta lealtad a los objetivos de la empresa y han asumido con entereza las continuas presiones y exigencias y todo ello sin compensación, de momento.*

*Por todos estos argumentos que le expongo, solicitamos se apruebe un día de libranza para la plantilla a realizar entre los días 26 de diciembre y 5 de enero. Opinamos que, teniendo en cuenta la dedicación de todas y todos los trabajadores del grupo Banco sabadell (en todos los sentidos) es razonable y asumible esta pequeña gratificación.”*


Obteniendo la denegación mediante la siguiente respuesta:

*“En respuesta a tu solicitud de concesión de un día de libranza a escoger entre los días 26 de Diciembre y 5 de Enero, debo manifestarte que la aplicación del acuerdo de 21 de Enero de 2010 supone una reducción de las horas laborales anuales respecto a las indicadas en el Convenio Colectivo, dándose además la circunstancia este año que, aplicando lo establecido en el Apartado A del punto II del citado acuerdo, y al coincidir en Jueves el día 5 de Enero, el horario laboral de esa jornada finalizará a las 15h, lo que supone una libranza no recuperable para todos los empleados.*

*Desestimando una reducción adicional de la ya contemplada en el citado acuerdo...”*

Diciembre de 2011

Conéctate a nuestra web: People > Secciones Sindicales > COMFIA-CCOO > [http:// www.comfia.net/bs/](http://www.comfia.net/bs/)

<b>Boletín de afiliación</b>	Enviar a ➔	3532-0002 CC.OO.	Firma
Nombre .....		Ofi.: .....	
Domicilio .....		C.P.: .....	
Población .....			
Cta. adeudo .....			
			DNI .....
			Fecha / / .....
<small>Tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajes, así como - en todo caso - a la CSCCOO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: <a href="http://www.ccoo.es/sindicato/sindicato.html">http://www.ccoo.es/sindicato/sindicato.html</a>. La finalidad del tratamiento de tus datos por parte de todas ellas la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado, con las concretas finalidades establecidas en los estatutos. Además de lo indicado tus datos pueden ser empleados por CCOO para remitirte información sobre las actividades y acuerdos de colaboración que se establezcan con otras entidades. Siempre estarás informado en la web de CSCCOO (<a href="http://www.ccoo.es">http://www.ccoo.es</a>) de dichos acuerdos y de los datos de dichas entidades. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a CSCCOO con domicilio sito en la C/ Fernández de la Hoz nº 12. 28010. Madrid. Deberá indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un email a <a href="mailto:lodp@cco.es">lodp@cco.es</a> o llamar por teléfono al 917029077.</small>			